

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2023.

1.- Se adjudica a la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos S.A. S.M.E. el contrato para la homologación de los servicios postales utilizados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León y entidades adheridas, basado en el Acuerdo Marco, para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2023 y el 31 de diciembre de 2025, con un presupuesto máximo del contrato basado se estima en 313.879,07 euros.

2.- Se adjudican las obras de “Reposición de la señalización vial horizontal en la ciudad” a la empresa “Euroseñal, S.L.”, por un importe total de 60.372,95 euros, 21% IVA incluido.

3.- Se contrata con “T-Systems Iberia, S.A.” la adquisición de las licencias e implantación de los Servicios de “Conecta: Servicios, área de Carpeta ciudadana AGE” y “Aero-notific@”, en el precio total de 32.718,40 euros, 21% IVA incluido, así como el mantenimiento o cuota anual de los citados servicios en los precios de 1.200 euros y 2.800 euros, IV no incluido, respectivamente.

4.- Se autoriza la devolución de la fianza definitiva por importe de 6.335,18 euros, constituida por la empresa Urbico Construcción Civil, S.L., por las obras “Construcción de un nuevo sistema depurador de aguas residuales en Suzana”.

5.- Se rectifica el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 31-01-2023, sobre concesión de una ayuda al estudio por importe de 39,50 euros, por asistencia al Conservatorio y Escuela Municipal de Música durante el curso 2022/2023, correspondiente al expediente 2022/8873M.

6.- Rectificación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 31-01-2023, sobre concesión de una ayuda al estudio por importe de 205 euros, por asistencia al Conservatorio y Escuela Municipal de Música durante el curso 2022/2023, correspondiente al expediente 2022/8887L.

7.- Se aprueba la suscripción de un convenio de colaboración con la Asociación “La Lokomotora” para la celebración del VI Festival “King of the Ebro” durante 2023, por cuyo concepto este Ayuntamiento aporta la cantidad de 12.000 euros.

8.- Se aprueba la suscripción de un convenio de colaboración con la Asociación Mirandesa de Afectados por Déficit de Atención e Hiperactividad de Miranda de Ebro (Amidahi) para la realización de actividades durante 2023, por cuyo concepto este Ayuntamiento aporta la cantidad de 16.982,80 euros.

9.- Se aprueba la suscripción de un convenio de colaboración con la Asociación Burgalesa de Esclerosis Múltiple (Asbem) para la realización “Miranda es múltiple: todos/as sumamos” durante 2023, por cuyo concepto este Ayuntamiento aporta la cantidad de 26.327,48 euros.

10.- Se aprueba la suscripción de un convenio de colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) para la realización del proyecto denominado “Prevención y actuación frente al cáncer” durante 2023, por cuyo concepto este Ayuntamiento aporta la cantidad de 6.500 euros.

11.- Se aprueba a suscripción del convenio de colaboración con la Asociación de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias de Miranda de Ebro (Afami) para la realización del proyecto “Atención neuropsicológica en las demencias” durante 2023, por cuyo concepto este Ayuntamiento aporta la cantidad de 65.503,14 euros.

12.- Se aprueba la suscripción de convenio de colaboración con la Asociación Mirandesa de Personas Afectadas de Fibromialgia y Fatiga Crónica (AMPAF YFC) para realización del programa denominado “Atención, terapia y rehabilitación integral de personas afectadas de fibromialgia y fatiga crónica y sus familiares” durante 2023, por cuyo concepto este Ayuntamiento aporta la cantidad de 41.470,26 euros.

13.- Se aprueba la reformulación presupuestaria del proyecto financiado dentro de la convocatoria municipal de subvenciones de Cooperación al Desarrollo 2021 denominado “Dotación de un sistema de agua potable a la comunidad quechua de Kayarani Segundo, municipio de Colomí, departamento de Cochabamba (Bolivia)”, solicitada por Amycos.

14.- Se aprueba la justificación de la subvención otorgada a Moto Club Deportivo Mirandés para la realización de actividades durante 2022.

15.- Se da cuenta de la transmisión del puesto nº 18 del sector “Textil” del Mercadillo Semanal.

16.- Se da cuenta del Decreto de Alcaldía de 10-03-2023, sobre aprobación de la 3ª y 4ª certificación de las obras en la Comunidad de Propietarios de C/ Ciudad de Toledo nº 30 de la 11ª convocatoria de subvenciones del Área de Regeneración Urbana “Ebro-Entrevías” de esta ciudad, por importe total de 19.123,30 euros.

17.- Se da cuenta del Decreto de Alcaldía de 15-03-2023, sobre aprobación de solicitud de abono fraccionado y de las certificaciones 1ª y 2ª de las obras en la Comunidad de Propietarios de calle Reyes Católicos nº 18 de la undécima convocatoria de subvenciones del Área de Regeneración Urbana “Ebro-Entrevías” de esta ciudad, por importe total de 32.071,87 euros.

18.- Se da cuenta del Decreto de Alcaldía de fecha 20 de marzo de 2023 sobre modificación del Pliego de Cláusulas Administrativas de las obras de “Reurbanización parcial de la calle Logroño”.

PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA DECLARADA POR LA ALCALDÍA, SE TRATÓ EL SIGUIENTE ASUNTO:

A.- Se otorga el León de Oro de la ciudad a Elvira Angulo Merino.

